

APUNTES PARA UNA EDICIÓN CRÍTICA DEL *NUEVO MUNDO* Y *CONQUISTA* DE FRANCISCO DE TERRAZAS¹

Antonio Río Torres-Murciano
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Los fragmentos conservados de *Nuevo Mundo y Conquista*, poema épico sobre la conquista de México compuesto por el poeta novohispano Francisco de Terrazas en la segunda mitad del siglo XVI, fueron dados a conocer por Joaquín García Icazbalceta en su estudio «Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI», publicado en el segundo tomo de las *Memorias de la Academia Mexicana* (1884)². Tanto el título de la epopeya como las citas espigadas por don Joaquín procedían de una relación de méritos de los conquistadores de la Nueva España escrita en 1604 por Baltasar Dorantes de Carranza, a la que José Fernando Ramírez –que había poseído el manuscrito regalado posteriormente a Icazbalceta por Alfredo Chavero y conservado hoy en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin bajo la signatura JGI 664– había dado el título de *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España, con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles*. El texto completo del códice de Dorantes –que en adelante designaremos con la sigla *D*– fue publicado en «traducción paleográfica» de José de Ágreda y Sánchez por la imprenta del Museo Nacional de México en 1902, y esta edición íntegra de la *Sumaria relación* fue reeditada ochenta y cinco años después como número 87 de la Biblioteca Porrúa, con útiles preliminares y apéndices documentales, por Ernesto de la Torre Villar (1987). Entretanto, Antonio Castro Leal (1941) se había basado en los textos de Icazbalceta y de Ágreda para incluir en su edición de la obra poética de Francisco de Terrazas, salida igualmente de las prensas de Porrúa como número 3 de la Biblioteca Mexicana (1941), veintiún fragmentos numerados de *Nuevo Mundo y Conquista*, de los cuales dos (el 4 y el 15) fueron poco después editados por Alfonso Méndez Plancarte (1942: 23-35) en el primer tomo de *Poetas novohispanos*. Contamos, pues, con dos ediciones impresas de los fragmentos del poema épico de Terrazas –la de Icazbalceta y la de Castro Leal, más la edición parcial de Méndez Plancarte– y otras tantas ediciones impresas de la entera *Sumaria relación* de Baltasar Dorantes de Carranza –la de Ágreda y Sánchez y la de De la Torre Villar, que incluyen, por supuesto, los fragmentos de *Nuevo Mundo y Conquista* por esta transmitidos–

El objetivo de los presentes apuntes es poner de manifiesto, mediante algunos ejemplos escogidos, las numerosas y notables discrepancias textuales que se aprecian entre estas ediciones, y la consiguiente pertinencia de una nueva edición que establezca críticamente el texto de los fragmentos de *Nuevo Mundo y Conquista* tomando como base el manuscrito *D*, testimonio único de esta tradición indirecta que nadie después de Icazbalceta y de Ágreda parece haber consultado³.

¹ Mediante la presente comunicación se ha presentado el proyecto «Edición crítica y estudio de *Nuevo Mundo y Conquista* de Francisco de Terrazas», financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGAPA-PAPIIT IN403318). Agradecemos a Miguel Ángel Pérez Priego sus amables comentarios.

² El estudio (García Icazbalceta 1884) fue reimpreso en el segundo tomo de las *Obras* del autor (García Icazbalceta 1896) y, ya como libro, en el primer volumen de la Bibliotheca Tenanitla publicada por José Porrúa Turanzas (García Icazbalceta 1962).

³ En pos de García Icazbalceta (1884), se considerarán tanto los doce fragmentos expresamente atribuidos a Terrazas por Dorantes (N.ºs 2-4, 7, 9, 13-17, 19 y 21 en la edición de Castro Leal) como los ocho que pueden

Icazbalceta transcribió los lugares del manuscrito *D* en que Dorantes cita pasajes de Terrazas modernizando la ortografía y la puntuación, e introduciendo correcciones más menos afortunadas que están en el origen de muchas de las divergencias que hoy podemos notar entre las ediciones que tenemos a la mano. Así el verso 4.155 de Castro Leal («heme entregado aquí, heme sujeto», 1941: 37) incorpora una corrección de Icazbalceta (1884: 372) a *D* («heme entregado, heme aquí sugeto», 508r) que imprimió asimismo Méndez Plancarte (1942: 34), pero no Ágreda (1902: 254), de tal manera que las dos ediciones de la relación de Dorantes completa –puesto que De la Torre (1987: 19) sigue exclusivamente a Ágreda– conservan en este caso la lectura del manuscrito frente a la enmienda unánimemente aceptada por aquellos que se ocuparon solo de los fragmentos del *Nuevo Mundo y Conquista*. Pero no siempre ha ocurrido esto.

En los versos 15.221-224 de Castro Leal (1941: 72), Jerónimo de Aguilar narra como él y sus compañeros de cautiverio entre los mayas aprovecharon la embriaguez de los indios para escapar

cuando del largo baile nuestra suerte
a todos ya cansados los tenía
de nuestra libertad muy descuidados,
en vino y grave sueño sepultados.

El último verso presenta desde Icazbalceta (1884: 391) esta lectura en todos los editores (Ágreda 1902: 148; Méndez Plancarte 1942: 28; De la Torre 1985: 133), pero no en *D* (337r), donde en vez de «sepultados» se lee «descuidados». Es, pues, evidente que Icazbalceta decidió enmendar el que bien pudo haber sido un error de copia –por repetición del «descuidados» que ocupa la misma posición final en el verso inmediatamente anterior– recurriendo al pasaje de la *Araucana* («en vino y dulce sueño sepultados», 14.6.8) que está seguramente detrás del de Terrazas, cuya imitación recurrente de la primera parte del poema de Ercilla es fácilmente detectable en otros lugares de *Nuevo Mundo y Conquista*⁴. Mas no siempre brilló con pareja luz el ingenio de don Joaquín.

En el fragmento 17 de Castro Leal (1941: 79) se narra cómo Hernán Cortés y los suyos dan caza a una enorme ballena cuyo vientre, una vez abierto, deja a la vista todo lo que esta se había tragado (vv. 73-80):

Como se ha visto algún conejo lleno
de varias menudencias atestado
o por mejor decir, toro relleno
que para alguna boda estaba asado

La lectura «conejo», impresa en el primer verso por Icazbalceta (1884: 397) pasó a Castro Leal y a De la Torre (1987: 192) después de haberse introducido con grafía arcaizante («conexo») en la transcripción de Ágreda (1902: 135), que no fue en este punto tan «exacta y fidelísima» como Luis González Obregón afirma en el prólogo (Ágreda y Sánchez 1902: I-II). Porque en *D* (320v) se lee con toda claridad «bondexo», es decir, «vientre de porqueta lleno de farro», según la definición que, bajo la voz «sorticillus», da de «bondeio» Alfonso de Palencia (1490; 465r). EL *DLE* recoge todavía hoy la forma «mondejo», que define como «cierto relleno de la panza del cerdo o del carnero», siguiendo muy de cerca el «cierto relleno de la pança del puerco o del carnero» de Covarrubias (1611)⁵. Y «tan

serle razonablemente atribuidos por su contenido y por el contexto en que Dorantes los cita (nos. 1, 5, 6, 8, 10, 12, 18 y 20 en la edición de Castro Leal).

⁴ Basten aquí como muestra los vv. 1.26 («del pecho sabio el ánimo invencible») y 1.30 («con que allanaste casi lo imposible») de la edición de Castro Leal, evidentemente deudores de *Araucana* 1.23.14.7-8 («que el pecho firme y ánimo invencible / allana y facilita aun lo imposible»).

⁵ La forma «bondejo» fue empleada con la acepción de estómago de mamífero curtido –para ser usado, probablemente, en la confección de embutidos, como indica la etimología de Covarrubias («a mundicie, por estar muy raído y limpio»)– por un contemporáneo de Terrazas como Sebastián de Horozco (Labrador Herraiz et al. 2010: 205), y figura como entrada en Oudin (1616²), con referencia al uso del estómago vacuno para cuajar la leche. Acerca de la relación etimológica entre formas como «bondejo», «bandujo» –definido por el *DLE* como «tripa grande de cerdo, carnero o vaca, llena de carne picada»– «mondejo» y «mondongo», v. Corominas (1980), s. v. «bandullo».

provechoso como un cebón de bondexos, manteca y mil provechos que alegran la casa como el día que se mata un puerco» es el mamífero acuático llamado manatí, según explica el propio Baltasar Dorantes de Carranza poco después de haber citado el fragmento de Terrazas acerca de la ballena, sin que en este caso Ágreda (1902: 137) haya creído conveniente modificar la lectura de *D* (323r-v). Icazbalceta introdujo, pues, en el texto del fragmento que nos ocupa una corrección innecesaria, puesto que «bondexo» o «bondejo» tiene perfecto sentido en el contexto en que aparece, y la obsecuencia de Ágreda hizo que esta desplazara por completo la lectura del manuscrito de Dorantes, que no fue colacionado ni por Castro Leal ni por De la Torre.

La deturpación del texto de *D* es, en cambio, achacable primeramente a Ágreda –o acaso a un corrector oficioso de la transcripción de este– en el pasaje en que se describe la música con la que amenizan los indios la fiesta durante la cual pretenden comerse a Jerónimo de Aguilar y a sus compañeros, que reza así en los versos 15.197-198 de Castro Leal (1941: 71):

El bárbaro instrumento resonaba
de rayos, huesos, gaitas, caracoles.

La lectura correcta –registrada por Icazbalceta (1884: 390) y, en pos de este, por Méndez Plancarte (1942: 28), y corroborada por un imitador de Terrazas como Antonio de Saavedra Guzmán (1599: 94r) en su *Peregrino indiano* («hubo sonajas, cuerno, rallo y pito», 2.48.7)– es obviamente el «rallos» de *D* (336v) y no «rayos», error o corrección que de Ágreda pasó a Castro Leal y a De la Torre (1987: 133).

Las correcciones –o errores de copia o erratas de imprenta, pues no siempre resulta fácil distinguir– más desafortunadas se encuentran, sin embargo, en la que a día de hoy sigue siendo la edición de referencia de las poesías completas de Terrazas. Hay, en efecto, en Castro Leal alteraciones innecesarias del texto de *D* cuando este ha sido fielmente transmitido tanto por Icazbalceta como por Ágreda –p. ej., en 4.52 «por do una nueva gente va bajando» (Castro Leal 1941: 33) por «por do una nueva gente iba bajando » (*D* 504v; Icazbalceta 1884: 369; Ágreda 1902: 251), y en 13.62 «como señal bendita, sacrosanta» por «como señal bendita, sacra, santa» (*D* 493v; Icazbalceta 1884: 382; Ágreda 1902: 242)–, omisiones –p. ej., en 4.65 (Castro Leal 1941: 33) «y a una legua o más andada» por «ya una legua o poco más andada» (*D* 505r; Icazbalceta 1884: 369; Ágreda 1902: 251)– e incluso una transposición –en 11.17-18 (Castro Leal 1941: 50) «querer engrandecer tan alto nombre / paréceme locura y devaneo» por «paréceme locura y devaneo / querer engrandecer tan alto nombre» (*D* 348v; Icazbalceta 1884: 379; Ágreda 1902: 156)– probablemente provocada por una tendencia inconsciente a regularizar el esquema métrico de unas octavas cuyos cuatro primeros consonantes se ordenan como en un cuarteto⁶. Presenta, además, la edición de Castro Leal versos hipermétricos o hipométricos que no lo son ni en el manuscrito ni en las ediciones directamente basadas en este –p. ej., en 3.39 «Francisco Hernández de Córdoba el tercero» (Castro Leal 1941: 29) por «Francisco Hernández Córdoba el tercero» (*D* 497v; Icazbalceta 1884: 366; Ágreda 1902: 246)–, y que son producto a veces de cierto descuido a la hora de modernizar el texto –p. ej., en 11.11 (Castro Leal 1941: 29) «dónde se vio un Serna y un Baena» por «dónde se vido un Serna y un Baena» (*D* 348r; Icazbalceta 1884: 378; Ágreda 1902: 156)–.

De los perniciosos efectos que ha llegado a causar la pretensión de corregir presuntos errores de transcripción sin haber visto el manuscrito, junto con la voluntad de modernizar la ortografía sin tener en cuenta la métrica, da pruebas verdaderamente llamativas el texto de los fragmentos de Terrazas que puede encontrarse en la reedición de la transcripción de Ágreda hecha por De la Torre. Hay, en efecto, en esta varios lugares en los cuales la modernización da lugar a versos hipermétricos o hipométricos, pero nos limitaremos a señalar un caso en el que la lectura de *D* –«vido en visión la misma en que se vía» (227v), correctamente transcrita por Icazbalceta (1884: 376) y por Ágreda (1902: 93)– fue

⁶ Razón –creemos– suficiente para dudar con Icazbalceta (1884: 378) de que este fragmento deba atribuirse a Terrazas, o al menos –precisamos– a *Nuevo Mundo y Conquista*, pues sería en verdad extraño el caso de un poema épico en el que se variara el esquema métrico de las octavas.

desfigurada primero por Castro Leal (1941: 45) —«vido en visión la misma en que se veía»— y después por De La Torre (1987: 89), hasta el extremo de dejar el verso casi irreconocible: «vino en visión la misma en que se reía».

Los ejemplos podrían multiplicarse, pero habrán bastado los hasta aquí aducidos para hacer ver que las *Poesías* de Terrazas editadas por Antonio Castro Leal no pueden considerarse edición de referencia en cuanto atañe a los fragmentos de *Nuevo Mundo y Conquista*. Resulta sin duda preferible la de Joaquín García Icazbalceta, quien transcribió el texto de Dorantes directamente del manuscrito y tuvo mejor juicio a la hora de introducir enmiendas⁷. Pero también en esta se encuentran correcciones discutibles, sin contar los simples errores de transcripción heredados en no pocos casos por José de Ágreda y Sánchez, que no dejó de añadir alguno propio. Ninguna de las ediciones impresas de los fragmentos *Nuevo Mundo y Conquista* que actualmente circulan contiene, pues, un texto verdaderamente fiable. Y se echa, en consecuencia, en falta una edición crítica que, sin desechar las correcciones propuestas por los editores cuando estas sean pertinentes, se base directamente en el manuscrito de la *Sumaria relación* de Baltasar Dorantes de Carranza que se custodia en la Universidad de Texas en Austin. Se rendirá con ella un merecido homenaje al primer poeta épico que tomó como tema principal de su canto la conquista de México, cuando se cumple el quingentésimo aniversario de la gesta de Hernán Cortés.

Bibliografía

ÁGREDA Y SÁNCHEZ, José de (1902): *Baltasar Dorantes de Carranza. Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. México: Imprenta del Museo Nacional.

CASTRO LEAL, Antonio (1941): *Francisco de Terrazas. Poesías*. México: Porrúa.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto (1987): *Baltasar Dorantes de Carranza. Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. México: Porrúa.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (1884): «Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI», en *Memorias de la Academia Mexicana*, vol. 2, pp. 357-425.

— (1896): «Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI», en *Obras*, vol. 2. México: Imprenta de V. Agüeros, pp. 217-306.

— (1962): *Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI*. Madrid: José Porrúa Turanzas.

LABRADOR HERRAIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A. y MORILLO-VELARDE PÉREZ, Ramón (2010): *Cancionero de Sebastián de Horozco*. Toledo: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha.

MÉNDEZ PLANCARTE, Alfonso (1942): *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

PALENCIA, Alfonso de (1490): *Universal vocabulario en latín y en romance*. Sevilla: Pablo de Colonia et al.

COROMINAS, Joan (1980), *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, vol. 1. Madrid: Gredos.

⁷ En el texto de Icazbalceta (1884) se basó fundamentalmente Méndez Placarte (1942: 23-35), puesto que reproduce algunos errores de transcripción o correcciones innecesarias del primer editor que podría haber enmendado si hubiera seguido a Ágreda y Sánchez (1902) o a este y a Castro Leal (1941) —a pesar de que para cada uno de los fragmentos que imprime da como referencia las páginas de estas dos ediciones—.

COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez.

LOUDIN, César (1616²): *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*. Paris: Marc Orry.

SAAVEDRA GUZMÁN, Antonio de (1599): *El peregrino indiano*. Madrid: Pedro Madrigal.